

Plan de vuelos

FECHA	TRAYECTO	N°VUELO	HORA	DURACIÓN
26 JULIO 2024	BARCELONA - ESTAMBUL	TK 1854	11:40 - 16:10	03:30H
26 JULIO 2024	ESTAMBUL - MALÉ	TK 734	21:45 - 07:40+1	07:55H
03 AGOSTO 2024	MALÉ - ESTAMBUL	TK 735	09:25 - 15:45	08:20H
03 AGOSTO 2024	ESTAMBUL - BARCELONA	TK 1851	20:10 - 23:00	03:45H

TK: TURKISH AIRLINES



Itinerario

26 JULIO: Barcelona - Estambul

27 JULIO: Estambul - Malé - Crucero Blue Force 3

28 JULIO: Crucero Blue Force 3

29 JULIO: Crucero Blue Force 3

30 JULIO: Crucero Blue Force 3

31 JULIO: Crucero Blue Force 3

01 AGSOTO: Crucero Blue Force 3

02 AGOSTO: Crucero Blue Force 3

03 AGOSTO: Crucero Blue Force 3 - Malé - Estambul - Barcelona



Programa

26 julio: Barcelona- Estambul

Presentación en el aeropuerto de Barcelona y salida hacia Malé con escala en Estambul. Llegada a Estambul y posterior conexión a Malé.

27 julio: Estambul-Malé - Blue Force 3

Vuelo de Estambul a Malé. Llegada a Malé. Recogida del equipaje, control de pasaportes y posterior traslado al barco Blue Force 3.



Barco Sea Rose II

28 julio: Maldivas - Blue Force 3

Vida a bordo en el barco BLUE FORCE 3 en Pensión completa con inmersiones diarias.

29 julio: Maldivas - Blue Force 3

Vida a bordo en el barco BLUE FORCE 3 en Pensión completa con inmersiones diarias.



03 julio: Maldivas - Blue Force 3

Vida a bordo en el barco BLUE FORCE 3 en Pensión completa con inmersiones diarias.

31 julio: Maldivas - Blue Force 3

Vida a bordo en el barco BLUE FORCE 3 en Pensión completa con inmersiones diarias.



Maldivas

01 agosto: Maldivas - Blue Force 3

Vida a bordo en el barco BLUE FORCE 3 en Pensión completa con inmersiones diarias.

02 agosto: Maldivas - Blue Force 3

Vida a bordo en el barco BLUE FORCE 3 en Pensión completa.

03 agosto: Blue Force 3 - Malé - Estambul - Barcelona

Desayuno y traslado al aeropuerto de Malé. Trámites de facturación y salida de su vuelo de regreso a Barcelona, con escala en Estambul. Conexión con el vuelo a Barcelona. Llegada a Barceloa.



BLUE FORCE 3

Estrenado en noviembre del 2018, el Blue Force 3 es uno de los mejores barcos de buceo de Maldivas. Elegante, cómodo y funcional. A bordo podrás encontrar todo lo que puedas necesitar para disfrutar de una gran experiencia de buceo en las aguas de Maldivas.

Las rutas de los Atolones Centrales y el Hemisferio Sur exploran los lugares de buceo más importantes de las Maldivas.

Largos paseos de navegación, increíbles arrecifes de coral salvajes y mucha vida submarina en rutas muy especiales que todo buceador debe tener en su lista de deseos. Por eso decidimos construir nuestro propio barco de acero. El Maldives Blue Force 3 es nuestro barco más grande diseñado por buceadores para buceadores para explorar el lado salvaje de las Maldivas.

Nuestra tripulación fija que trabaja con nosotros desde hace muchos años construye una relación especial con nuestros huéspedes estimulando una experiencia única a bordo. Nuestra alta satisfacción en el servicio al cliente con más de un 40% de ratio de repetidores, nuestros servicios Premium, y el buceo, la extraordinaria variedad culinaria, y la increíble embarcación y tripulación hacen de nuestra oferta algo único en el mercado y nuestros 25 años de experiencia trabajando, semana tras semana en Maldivas, son nuestra mayor garantía.





FICHA TÉCNICA

Capacidad máxima: 26 pasajeros en 12 camarotes

Tamaño: 42 metros de eslora; 8,7 metros de manga y 4 metros de calado.

Velocidad de crucero: 12 nudos

Combustible: 26 toneladas

Motores: 2 x 850 HP CATERPILLAR cada uno

Aguaa 18 Tn y 2 unidades desalinizadoras que generan x 2 Tn / día

Generadores: 2 x Perkins 120 kW; 1 x Caterpillar 80 KW Electricidad: 24 V, 220 V Navegación: 2 36/48n.m Radar, 2 Ecosounder, GPS 2 LCD colour, 1 Chartplotter

Comunicaciones: 3 Radioteléfonos HF, SSB, DSC, teléfono satelital

Seguridad: alarma de incendios, sistema de extinción de incendios, desfibrilador

INTERIOR

Cubierta inferior: 4 camarotes dobles con una cama doble + una cama individual y 2 camarotes triples con 3 camas individuales

Cubierta principal: 2 camarotes dobles con dos camas individuales con ventana cerrada.

Cubierta superior: 4 camarotes dobles con vistas al mar con una cama doble + una cama individual

Todos los camarotes tienen aire acondicionado con control independiente y baño privado.

Sun deck: Solarium.

Áreas comunes: comedor en la cubierta principal y salón con TV Todas las áreas comunes interiores tienen aire acondicionado con controles independientes.

EXTERIOR

Áreas comunes: 2 amplios solariums en la popa y proa y un bar..

BUCEO

Tanques de aluminio S80 DIN/ INT. Los tanques S100 están disponibles bajo pedido. 3 compresores. Sistema de membrana Nitrox.





FICHA TÉCNICA

Capacidad máxima: 26 pasajeros en 12 camarotes

Tamaño: 42 metros de eslora; 8,7 metros de manga y 4 metros de calado.

Velocidad de crucero: 12 nudos Combustible: 26 toneladas

Motores: 2 x 850 HP CATERPILLAR cada uno

Aguaa 18 Tn y 2 unidades desalinizadoras que generan x 2 Tn / día

Generadores: 2 x Perkins 120 kW; 1 x Caterpillar 80 KW Electricidad: 24 V, 220 V Navegación: 2 36/48n.m Radar, 2 Ecosounder, GPS 2 LCD colour, 1 Chartplotter

Comunicaciones: 3 Radioteléfonos HF, SSB, DSC, teléfono satelital

Seguridad: alarma de incendios, sistema de extinción de incendios, desfibriladores.





INTERIOR

Cubierta inferior: 4 camarotes dobles con una cama doble + una cama individual y 2 camarotes triples con 3 camas individuales

Cubierta principal: 2 camarotes dobles con dos camas individuales con ventana cerrada.

Cubierta superior: 4 camarotes dobles con vistas al mar con una cama doble + una cama individual

Todos los camarotes tienen aire acondicionado con control independiente y baño privado.

Sun deck: Solarium.

Áreas comunes: comedor en la cubierta principal y salón con TV Todas las áreas comunes interiores tienen aire acondicionado con controles independientes.

EXTERIOR

Áreas comunes: 2 amplios solariums en la popa y proa y un bar..

BUCEO

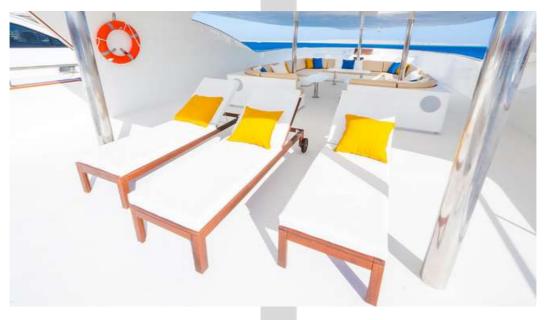
Tanques de aluminio S80 DIN/ INT. Los tanques S100 están disponibles bajo pedido. 3 compresores. Sistema de membrana Nitrox.













Precio por persona:

Precio servicios de tierra y crucero en cabina doble	
Precio billete de avión cn Turkish Airlines a partir dede	1.190 €
Tasa Maldivas	180 €
Green Tax	40 €
Tasa de Servicio Blue Force 3	150 €

El precio incluye:

- Billete de avión Barcelona-Estambul-Malé en clase turista, según plan de vuelos con 1 maleta 30 kg facturada más trolley de cabina de 8 kg + mochila bajo asiento de 4 kg.
- Tasas aéreas.
- Acompañante de Tarawa Dive en grupo mínimo de 10 buceadores.
- 7 noches a bordo del barco Blue Force 3 en régimen de Pensión Completa.
- Agua, Té y Café.
- Programa de buceo con 18 inmersiones.
- Botellas de buceo de 12 l. y plomos.
- Guías Submarinos.
- Seguro de Buceo ofrecido por el Blue Force 3
- Seguro de viaje con asistencia médica y cobertura de cancelación (ver anexo).

El precio NO incluye:

- Nitrox, Botellas S100, Internet a bordo
- Comidas, cenas y bebidas no mencionadas en el itinerario
- Extras en los hoteles tales como mini-bar, lavandería, llamadas telefónicas, etc
- Nada no especificado en el apartado "el precio incluye"

Nota: Precios sujetos a disponibilidad aérea y hotelera en el momento de efectuar la reserva, no existiendo bloqueos en estos momentos. condiciones del viaje: https://www.tarawatravel.com/condiciones-generales

Cotizado a fecha 4 de Diciembre 2023



Anexo:

Resumen cobertura asistencia médica y cancelación

ARANTÍAS	LÍMITES
GASTOS MÉDICOS (incluido Covid-19)	
* España	10.000 €
* Europa	500.000 €
* Mundo	1.000.000€
Gastos Odontológicos en el extranjero	200 €
ASISTENCIA EN VIAJE (incluido Covid-19)	
Traslado sanitario de heridos o enfermos	Ilimitado
Repatriación o transporte de restos mortales	Ilimitado
Acompañamiento de restos mortales	Billete Ida-vuelta+Alojamiento
raslado o transporte de los demas asegurados	Ilimitado
Acompañamiento de menores o discapacitados por enfermedad, accidente o fallecimiento	Ilimitado
Regreso anticipado por hospitalización de un familiar	Incluido
Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar	Incluido
Regreso anticipado por siniestro grave en el hogar o local profesional	Incluido
Regreso anticipado por declaración de estado de alarma o aviso de cierre de fronteras en origen o destino	Incluido
rolongación de estancia por enfermedad o accidente	150€ día/15 días
rolongación de estancia por enfermedad o accidente del acompañante	150€ día/15 días
Desplazamiento de un familiar por hospitalización del asegurado	Incluido
Gastos de estancia de un familiar en caso de hospitalización sup 5 días	150€ día/15 días
ransmisión de mensajes urgentes	Incluido
nvío de medicamentos al domicilio en caso de repatriación sanitaria	Incluido
Auxiliar a domicilio (lavado, planchado, comidas) en caso de repatriacion sanitaria	30 horas
ervicio de Información	Incluido
nvío de medicamentos en el extranjero	Incluido
pertura y reparación de cofres y cajas de seguridad	150€
Adelanto de fondos en el extranjero	3.000€
Adelanto de fianza penal en el extranjero	10.000 €
Gasto de rescate de personas	2.000€
Perdida robo o extravio de llaves de la vivienda habitual	60€
nvio de documentos y objetos personales al extranjero	125€
Sastos ocasionados por la extension de viaje obligada	150€/2 días
Perdida o robo de pasaporte	250 €
QUIPAJES	
Rodo, perdida o destrucción del equipaje	3.000€
Retraso en la entrega de equipaje	225€/12h hasta 450€
Busqueda y localizacion de equipaje	Incluido



GARANTÍAS	LÍMITES
DEMORA Y PERDIDA DE SERVICIOS	
Demora en la salida de viaje	100€/12h hasta 1.000€
Gastos ocasionados por la perdida del medio de transporte	500 €
Gastos ocasionados por la perdida de conexiones	700 €
Gastos ocasionados por la perdida del transporte por accidente "in itinere"	350 €
ANULACIÓN DE VIAJE (incluido Covid-19)	
* España	1.500€
* Europa	3.000€
* Mundo	5.000€
Gastos de anulación de la salida del medio de transporte debido a huelga	300 €
Gastos de anulación por terrorismo y catastrofes naturales	300 €
INTERRUPCIÓN DE VIAJE-PERDIDA DE SERVICIOS (incluido Covid-19)	
* España	800 €
* Europa	1.500€
* Mundo	3.000€
Perdida de servicios debido a prologacion de estancia por precrip médica	500 €
ACCIDENTES	
Accidente en viaje 24h	15.000 €
Accidente en medio de transporte público	40.000 €
RESPONSABILIDAD CIVIL	
Responsabilidad Civil Privada	100.000 €
PET FRIENDLY	
Gastos de hospedaje o traslado de la mascota por hospitalización del asegurado	500 €
Traslado/Repatriación de la mascota y dueño del asegurado	1.200€
Cuidado de la mascota en caso de repatriación sanitaria	1 mes

Causas Garantizadas de Anulación:

Límite de anulación cubierto en base a la cantidad contratada al suscribir la póliza y con un límite máximo de hasta 5.000 € por persona.

- Enfermedad grave, accidente grave o fallecimiento del: Asegurado, su cónyuge, ascendientes, descendientes de hasta tercer grado, por consanguinidad o afinidad, y/o del sustituto profesional, del Asegurado, siempre y cuando sea imprescindible que el cargo o responsabilidad deba entonces asumirlo el Asegurado
 - Incluye la cancelación del viaje debido a que el Asegurado contraiga el COVID- 19 con posterioridad a la contratación del viaje y del seguro y que le impida viajar en las fechas previstas.

Incluye la cancelación del viaje debido al fallecimiento de un familiar del Asegurado por COVID-19 ocurrido con posterioridad a la contratación del seguro y antes del inicio del viaje y que le impida al Asegurado viajar en las fechas previstas.

- Perjuicios graves en la residencia habitual o local profesional del Asegurado
- 3. Despido laboral del Asegurado por causa no disciplinaria
- Incorporación a un nuevo puesto de trabajo del Asegurado en empresa distinta, con contrato laboral
- La convocatoria del Asegurado como parte, testigo o jurado en un Tribunal Civil, Penal, Laboral
- Convocatoria del Asegurado como miembro de una mesa electoral
- 7. Presentación a exámenes de oposiciones oficiales
- Anulación de un solo acompañante del Asegurado, inscrito en el mismo viaje y Asegurado en esta misma póliza.
- Actos de piratería aérea, terrestre o naval, que imposibilite al Asegurado el inicio o la continuación de su viaje.
- Robo de documentación o equipaje que imposibilite al Asegurado iniciar el viaje.
- 21. Conocimiento con posterioridad a la contratación de la reserva, de la obligación tributaria de realizar una declaración paralela de renta, cuya cuota a liquidar supere los 600 €
- 12. El traslado forzoso del trabajo por un período superior a 3 meses
- 13. La llamada inesperada para una intervención quirúrgica
- 14. Las complicaciones del embarazo o aborto espontáneo
- 15. La declaración oficial de zona catastrófica en el lugar de residencia del Asegurado o en el lugar de destino del viaie
- La obtención de un viaje y/o estancia similar a la contratada.

- 17. La retención policial por causas no delictivas
- 18. Entrega de un niño en adopción
- Convocatoria para trámites de divorcio
- 20. Prórroga de contrato laboral
- Concesión de becas oficiales que impida la realización del viaje.
- 22 Inesperada llamada para trasplante de órganos del Asegurado, un familiar, un solo acompañantedel Asegurado inscrito en la misma reserva y también asegurado.
- Firma de documentos oficiales en las fechar del viaje, exclusivamente ante la administración pública.
- 24. Cualquier enfermedad de niños menores de 48 meses que sean asegurados por esta póliza.
- 2.5. Declaración judicial de suspensión de pagos de una empresa que impida al Asegurado el desarrollo de su actividad profesional.
- 26- Avería en el vehículo propiedad del Asegurado que impida el inicio del viaje.
- 27. Gastos de cesión del viaje del Asegurado a otra persona por alguna de las causas garantizadas.
- Requerimiento para incorporación urgente e inexcusable a Fuerzas Armadas, Policía o Bomberos.
- 29. Conocimiento con posterioridad a la contratación de la reserva de Sanción de tráfico superior a 600€, se entiende a efectos de esta cobertura que la infracción se ha cometido con posterioridad a la fecha de la contratación de la reserva.
- 30. Abandono del viaje por retraso superior a 24 horas en el medio de transporte con motivo de la desaparición del objeto del viaje.
- 51. Por la recomendación de no viajar al destino realizada por el gobierno a través del Ministerio competente realizada con posterioridad a la contratación del seguro.
- 32. La no concesión de visados por causas injustificadas.
- 33. Debido a la retirada del carnet de conducir del Asegurado siempre y cuando fuera a utilizarse el vehículo como medio de locomoción.
- 54. Debido a la cancelación de ceremonia de boda, siempre que el viaje asegurado fuese un viaje de novios o de luna de miel.
- 35. Debido al extravío, robo, enfermedad grave o fallecimiento de la mascota del Asegurado sobrevenido con posterioridad a la suscripción del seguro y que le impida al Asegurado iniciar su viaje.
- 36. Debido a la cancelación del evento o concierto objeto del viaje por causas ajenas al Asegurado
- Debido a un atentado en el destino del viaje.
- 38. Parto prematuro.
- 39. Robo del vehículo del Asegurado dentro de las 48 horas antes de la salida que le impida iniciar su viaje.
- 40. Cuarentena médica obligatoria que imposibilite al Asegurado viajar en las fechas previstas.



Explora el mundo con nosotros

Cuidamos tu viaje hasta el último detalle

